LXI LEGISLATURA CÂMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

Presidencia

Palacio Legislativo de san Lázaro a, 8 de septiembre 2011 CA-GPPRD/LX-III/15

Dr. Guillermo Haro Bélchez Secretario General H. Cámara de Diputados Presente

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo. Al mismo tiempo y en apego al acuerdo décimo segundo del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura adjunto copia del acta de Instalación del Comité de Administración de fecha 7 de septiembre de 2011.

Lo anterior con la finalidad de que se proceda a su publicación en la gaceta parlamentaria y en el apartado de acuerdos de la página Web de la Cámara de Diputados.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal

SECRETARIA GENERA

PODER LEGISLATIVO

010088

LXI LEGISLATURA CÂMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

Presidencia

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las diez horas del día siete de septiembre de dos mil once, se reunieron en la sala de juntas del Comité de Administración los siguientes diputados: El diputado Armando Ríos Píter, Presidente de la Junta de Coordinación Política, y los diputados integrantes del Comité de Administración que suscriben la presente acta, pertenecientes a los Grupos Parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, Partido Nueva Alianza y Partido de Convergencia, y una vez informados sobre la aprobación del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, signada el día 1º. de septiembre del presente año, en la cual se nombra al Presidente del Comité de Administración, para el Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

Primero: Se declara formalmente instalado el Comité de Administración de la Cámara de Diputados, para el Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura.

Segundo: Conforme a lo dispuesto en el artículo sexto del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura y al acuerdo arriba enunciado, el Comité de Administración será presidido durante el tercer año legislativo por la diputada Mary Telma Guajardo Villarreal, perteneciente al Grupo Parlamentario que preside la Junta de Coordinación Política.

Agotados los asuntos referentes a la instalación, se dio por terminada la misma a las once horas, del día siete de septiembre del dos mil once.

Diputado Titular

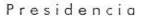
Diputado Sustituto

Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal

Presidenta (GP-PRD)

Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz

Comité de Administración





Diputado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga Integrante (GP-PRI)

Diputada Paula Angélica Hernández Olmos

Diputado Marcos Pérez Esquer Integrante (GP-PAN) Diputado Julio Castellanos Ramírez

Diputado Jorge Heyera Martinez Integrante (GP-PVEM) Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez

Diputado Alfonso Primitivo Ríos Vázquez

Integrante (GP-PT)

Digutada Ifigenia Martha Martínez y Hernández

Diputada Cora Cecilia Pinedo Alonso Integrante (GP-NUEVA ALIANZA)

Diputado Gerardo del Mazo Morales

Diputado Jaíme Álvarez Cisneros Integrante (GP-CONVERGENCIA) Diputado Pedro Jiménez León